

Internacionalización de la educación superior ecuatoriana. Análisis descriptivo Internationalization in Ecuadorian higher education. Descriptive analysis

Judith Pinos Montenegro¹ & Julio Zurita Altamirano²

Copyright: © 2024

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo.
Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución–NoComercial–SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)


Tipo de artículo: Resultado de investigación

Recibido: abril de 2024


Revisado: mayo de 2024

Aceptado: mayo de 2024

Autores

 1 Docente investigadora, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Doctora en Ciencias Sociales, por la Universidad Nacional de La Plata-Argentina. Magister en Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Líneas de investigación: desigualdad, educación, diversidades e interculturalidad.

Correo electrónico: jpinos@pucesa.edu.ec

 2 Docente investigador, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Doctor en Ciencias Organizacionales, por la Universidad Los Andes de Venezuela. Magister en Administración de Empresas, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Correo: jzurita@pucesa.edu.ec

Cómo citar:

Pinos Montenegro, J. & Zurita Altamirano, J. (2024). Internacionalización de la educación superior ecuatoriana. Análisis descriptivo. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 11(2), 55-77

DOI: <https://doi.org/10.21500/23825014.6880>

 OPEN ACCESS



Resumen

Propósito: a) Analizar los estudios sobre la internacionalización en la universidad ecuatoriana y b) identificar las coincidencias respecto a la caracterización, tipología, causas y desafíos. **Metodología:** Cualitativa documental, con análisis de contenido. Procedimientos: selección de documentos, análisis y sistematización, organización en unidades hermenéuticas, redacción de informe. **Resultados:** la internacionalización nace con las universidades; pero, no cuenta con una estrategia nacional y regional. Ecuador tiene una fuerte movilidad saliente y una reciente incorporación de profesionales, de países que atraviesan crisis económicas. **Conclusiones:** La internacionalización cobra importancia como indicador de calidad. No obstante, no tiene una organización homogénea y la literatura disponible es escasa.

Palabras clave: Internacionalización; Educación superior; Ecuador; Movilidad internacional; Relaciones internacionales.

Abstract:

Purpose: a) To analyze the studies on internationalization in Ecuadorian universities and b) to identify the coincidences regarding the characterization, typology, causes and challenges. **Methodology:** Qualitative and documental with content analysis. Procedures: selection of documents, analysis and systematization, organization into hermeneutic units, report writing. **Results:** internationalization was born with universities; however, it does not have a national and regional strategy. Ecuador has a strong outbound mobility and a recent incorporation of professionals from countries that are going through economic crises. **Conclusions:** Internationalization is important as an indicator of quality. However, it is not homogeneously organized and the available literature is scarce.

Keywords: Internationalization; Higher education; Ecuador; International mobility; International relations.

1. Introducción

Según la [Unesco \(2019\)](#), la movilidad internacional en la educación superior aumentó considerablemente; así, entre 2012 a 2017 pasó de 198 a 220 millones de personas. También, en América Latina crecieron las cifras, de 23,7 a 27 millones. Desde la perspectiva de la Unesco, la movilidad internacional prosperará en los próximos años y cobrarán mayor importancia las formas de intercambio y comunicación virtual; se profundizará la demanda de perfiles profesionales más sensibles a las diferencias culturales.

Una gran parte de la literatura académica valora como positiva la internacionalización. Así, quienes vivieron una experiencia internacional dicen sentirse motivados ([Elías et al., 2022](#)). Como destino, América Latina resulta atractiva para el conocimiento de idiomas ([González Fernández, 2022](#)). Además, la internacionalización se la piensa como factor transversal a todas las funciones de la universidad. En ese sentido, [Abhayawansa et al., \(2024\)](#) identifican un acuerdo en la comunidad internacional, respecto a que cursar estudios o estancias investigativas, en el extranjero, genera competencias interculturales para los movilizados. También, las labores de investigación universitaria se benefician de la cooperación internacional ([Mondardo Brandalise et al., 2022](#)). Y en cuanto a la vinculación, permite la construcción de redes de cooperación, incrementa la movilidad y la diversifica con conocimientos y perspectivas culturales ([Colotta et al., 2017](#)).

Sin embargo, la internacionalización requiere esfuerzos institucionales importantes para consolidar sus acciones; debido a que hay condiciones estructurales diferentes, esas son parte del problema. En el sentido de [Bourdieu \(1998\)](#), las universidades son poseedoras de diferente prestigio y capital cultural, con el que ingresan en un mercado global de relaciones.

En la mirada de [Queirós et al., \(2024\)](#), el concepto de internacionalización evoluciona en las últimas tres décadas, hasta ser un mecanismo para bañarse de capital simbólico; pues es parte de los indicadores en los *rankings* académicos internacionales. El problema del capital cultural en todas sus formas, lo documentó [Bourdieu \(1998\)](#), al visibilizar los diferentes niveles grados de acumulación del capital, y desiguales puntos de partida; aquello genera que

unos tengan más ventaja que otros; de ahí, que es pertinente, como problema de investigación la siguiente interrogante ¿cómo se encuentra la internacionalización en la educación superior ecuatoriana?

La internacionalización de una institución de educación superior (IES), se inserta en la dinámica global. No obstante, todo lo positivo, existen serios cuestionamientos sobre la misma. Así, [Heleta y Chasi \(2024\)](#) analizan la internacionalización bajo la perspectiva decolonial y el contexto africano. Desde ese lugar, identifican la existencia de un modelo de universidad y de metas que provienen del norte global; a ello lo llaman eurocentrismo, que homogeniza los procesos educativos y abona a la opresión de unos pueblos sobre otros.

En igual forma, desde América Latina, [Pedregal \(2018\)](#) cuestiona la internacionalización en tres ámbitos de la gestión universitaria: los estructurales, organizativos y de intencionalidad. Sobre los estructurales hay coincidencia de [Llano Shinin et al., \(2020\)](#), [Pedregal \(2018\)](#) y [Colotta \(2017\)](#) al señalar a la internacionalización como una continuidad de la desigualdad del orden mundial y un espacio de inequidad al interior de cada país. Adicionalmente, se resalta que el acceso a la internacionalización beneficia a un porcentaje mínimo de la población universitaria ([Pozzo y Talavera, 2023](#)). Otro ejemplo de desigualdad, lo muestra [Verdilli \(2020\)](#) en el caso de las editoriales universitarias, donde las universidades latinoamericanas se enfrentan a desventajas tecnológicas, financieras y estructurales. Además, se evidencia que son más los estudiantes y científicos que salen de las universidades de América Latina y menos los que entran ([Unesco, 2019](#)). Esto se explicaría por dos partes:

Por una parte, la internacionalización en América Latina es un proceso incipiente que según [Rodríguez \(2014\)](#) “es más un discurso que una realidad que se vea reflejada en los planes y programas educativos” (p. 165). [Rama \(2014\)](#), la cataloga como una institucionalidad latinoamericana débil. En palabras de [Villalobos Chacón \(2017\)](#) si bien hay iniciativas para la cooperación universitaria latinoamericana, esas tienen resistencias en los propios territorios. Sin embargo, un esfuerzo reciente de integración internacional es la Alianza del Pacífico donde entre 2011 y 2020 se establecieron diálogo entre naciones que

busca asociarse en un orden más favorecedor para América Latina (Ospina Grajales & Ramírez, 2021).

Por otra parte, respecto a la intencionalidad, al parecer la internacionalización responde a una agenda capitalista y de mercado (Andrés, 2022). Los entornos competitivos mercantilistas juegan en contra de las universidades latinoamericanas, porque no ocupan lugares destacados en el escenario mundial. De ahí que es necesario analizar críticamente las acciones de intercambio, identificar aquellas que son subsidiarias de intereses particulares y no benefician a las universidades latinoamericanas.

Las labores de internacionalización pueden clasificarse en diversos tipos según: la función, el actor, la duración del intercambio, el espacio, el destino y la financiación. Así:

Según la función, en la docencia implica desde la incorporación de profesores de diversas nacionalidades, a la construcción de currículos globales de grado y postgrado y la doble titulación (Rodríguez, 2014). En la investigación abarca el intercambio de conocimientos y tecnología, el uso de laboratorios, la integración de equipos y las de redes de investigación (Labrada y Valiente, 2021). En el vínculo con la comunidad están el establecimiento de convenios y programas para prácticas profesionales. En el ámbito de la difusión científica, existe la producción editorial (Verdelli, 2020) y los servicios anexos, con bibliotecas; además, hay empresas que brindan productos como los exámenes TOELF.

Según quien se movilice, son docentes, estudiantes o personal administrativo (Rodríguez-Bulnes, 2016). Según la duración del intercambio, puede ser corto (participación en reuniones, en una clase), mediana duración (durante un ciclo académico) o largo (una formación total). Según el espacio hacia el que se movilizan, es presencial o virtual, al respecto algunos autores la denominan “internacionalización en casa” (Ardila, 2016).

Según el tipo de intercambio, la internacionalización es entrante o saliente. Respecto a la entrante, surgen modalidades virtuales, semipresenciales e híbridas, muchas de ellas son de universidades extranjeras en territorios nacionales. En el caso de Ecuador, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), es una excepción, en el sentido de que una IES de un país en desarrollo, que tiene sedes en di-

versas partes del mundo. Y, según la financiación, la internacionalización se ejecuta con recursos propios o financiada por becas totales o parciales (García et al., 2018).

En consecuencia con lo expuesto, se identifica que la internacionalización tiene a cuatro aspectos urgentes: planificar el intercambio, medir impacto, estructurar administrativamente y garantizar una justicia social en el intercambio.

El primero, la planificación requiere políticas de internacionalización a nivel regional, nacional e institucional (García et al., 2018), que permitan cumplir todo el ciclo de la organización desde el diagnóstico, la programación, la ejecución, el monitoreo y la evaluación; además de garantizar la coincidencia con las perspectivas institucionales (Lafont-Castillo et al., 2023).

El segundo, medir el impacto de la internacionalización es importante, porque es un indicador que ingresa en los *rankings* universitarios (Moreles et al., 2021). Y permitirá conocer la dimensión del beneficio real que trae para las contrapartes.

El tercero, estructurar administrativamente la internacionalización implica contar con un equipo que apoye y acompañe las acciones (Lafont-Castillo et al., 2023), y al mismo tiempo efectúe un modelo de gestión institucional (Llano Shinin et al., 2020).

El cuarto, respecto a la justicia los estudios señalan la necesidad de identificar a los excluidos y los beneficiarios de la internacionalización; esto de cara a la justicia en el intercambio internacional. Adicionalmente, las universidades latinoamericanas deben establecer políticas para construir metas regionales y esclarecer la relación con países desarrollados como los europeos (Dri de Oliveira & da Silva, 2019) y China (Andrés, 2022).

En Ecuador, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENESCYT) administra el sistema de educación superior, vigila la acción de 261 instituciones de educación superior (IES), de las cuales 107 son públicas y 154 son particulares (SENESCYT, 2021). Entre las IES solo 58 son universidades o escuelas politécnicas (véase tabla 3) y ninguna se encuentra en el *Ranking* de Shanghai.

La educación superior ecuatoriana se rige por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), cuyo artículo 77 menciona que estudiantes de alto

rendimiento pueden recibir apoyo para participar en eventos internacionales; y se determina que las universidades internacionales deben destinar el 25% de sus recursos a becas. Mientras, el artículo 78 señala que el Estado puede subvencionar estudios internacionales. Entre las obligaciones de las instituciones de educación superior del Ecuador está el:

Artículo 138. Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad (LOES, 2010).

Adicionalmente, el artículo 174 en su literal I, señala a la firma de convenios internacionales, como una de las funciones de las instancias del sistema de educación superior. Es decir, el marco legal ecuatoriano, aunque no define el significado de internacionalización en la educación superior; combina los actores movilizados con las actividades y se puede deducir la existencia de varios tipos de relación internacional (art. 174, literal 1).

En el año 2017, se formó la Red Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior (REIES)¹. En 2020, las universidades miembros de la red alcanzaron el número de 38. En 2022, REIES, realizó el taller de planificación de acciones. Es decir, en Ecuador el tema de internacionalización cobra fuerza solo en los últimos años; de ahí que es relevante reflexionar sobre la internacionalización la relación con el norte global; así como con China y Asia del Pacífico.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar los estudios disponibles sobre internacionalización en la educación superior ecuatoriana. Este docu-

mento se divide en cinco partes. La primera, es una sección introductoria que identifica aspectos claves de la internacionalización en la educación superior, y se comenta el contexto ecuatoriano. La segunda, muestra las decisiones teórico. La tercera señala el método. La cuarta, presenta los resultados del análisis documental. Y la quinta, expone conclusiones a modo de corolario.

2. Enfoque teórico

La internacionalización es una categoría antigua en las ciencias económicas y explica el orden mundial; según [Cardozo et al., \(2007\)](#) “se da como consecuencia de la especialización y de la división del trabajo” (p. 4). Así hay países que tienen más ventaja en el sistema global por poseer tecnología y exportar productos elaborados; mientras otros, solo venden materias primas; a lo largo de esta relación, los países con mayor desarrollo tecnológico se aprovechan de los otros. Al parecer en la internacionalización de la educación superior, ese patrón se repite; así, las universidades de países marginales consumen los productos de países centrales y las grandes empresas privadas académicas extraen recursos de las zonas académicas con menos desarrollo.

Mientras en las teorías de la internacionalización económica y se vislumbran tanto ventajas como injusticias, la reflexión teórica sobre internacionalización —en la gestión universitaria en América Latina— es relativamente reciente y más bien se la mira como una esperanza de desarrollo e intercambio cultural. Lo cual no es necesariamente así, pues puede haber enfoque de cooperación o de competencia ([Pedregal Cortés, 2018](#)).

La importancia de internacionalización para la universidad latinoamericana se evidencia desde la Conferencia de la Educación de París (1998), y en los encuentros regionales de Cuba (1996); Colombia (2008); y, Argentina en (2018), en ellos se afirma que, la internacionalización “propiciará la circulación y apropiación del conocimiento como bien social estratégico, en favor del desarrollo sostenible de la región y el de sus países” ([Cresalc, 2018, p. 14](#)). Lo que entra en concordancia con el Eje Social y Objetivo 7, del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, de Ecuador.

¹ Escuela Politécnica Nacional, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad de Cuenca, La Universidad Yachay Tech, Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Universidad Técnica de Manabí, la Universidad Central del Ecuador, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Técnica de Cotopaxi, la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Universidad Nacional de Chimborazo y Universidad de las Artes del Ecuador

Sin embargo, la internacionalización está en un tejido social y como tal, es una relación de poder. Siguiendo la perspectiva de Bourdieu (1998), toda relación social se desarrolla en una macro estructura, donde los actores sociales se diferencian por la cantidad de capital cultural y social que poseen; esa división se expresa en las clases sociales. En el caso de las universidades, se diferencian unas a otras por el lugar que ocupan en el escenario global mediante los llamados *rankings*. Según Luque-Martínez (2023) “Los rankings universitarios son una ordenación de universidades, con arreglo a unos criterios, que debe aportar utilidad. Dicha utilidad consiste en saber el orden existente de las universidades” (p.2). Así, la universidad que ocupe el número uno en el *ranking* de Shanghai es poseedora del mayor capital cultural y el prestigio en el campo de conocimiento científico.

En la mirada de Bourdieu (1998) el campo cultural es un espacio de disputa por el capital y la acumulación del poder; quien domina un campo difícilmente entrega territorio a favor de los desposeídos (Bourdieu y Passeron, 2003). Los poderosos, en un campo, imponen sus formas y los sometidos las asumen sin cuestionamiento; y en algunos casos las defienden. A la actitud de asumir los preceptos marcados por los dominadores, se la llamó violencia simbólica (Bourdieu, 1998). Si se aplica dicha metáfora al campo de la educación superior; significa que se asumen los mecanismos de evaluación internacional, sin mayor cuestionamiento.

En la mirada de las teorías del conflicto, la disputa por un campo no se da en igualdad de condiciones. Para la perspectiva decolonial, hay tres rasgos que caracterizan esta relación que los resumen Blanco et al., 2013:

La primera es la dominación no exclusiva por medios coercitivos, la cual consiste en que los dominados naturalizarán el imaginario europeo; la segunda, en términos de Quijano (2003) fue la europeización cultural como forma de participar en el poder colonial, y la tercera es la generación de conocimientos que elevaron una pretensión de objetividad, científicidad y universalidad, es decir, el eurocentrismo. (Castro, 2005, p. 113)

Por lo tanto, la internacionalización puede ser un instrumento de violencia simbólica, si se asume sin

una perspectiva crítica y si los resultados solo aventajan al grupo que domina el campo (el universitario). En coincidencia con lo expuesto Feyerabend (2001), cuestiona las formas de imposición de la ciencia occidental y sus organismos:

Es cierto que se rige por normas, pero las oculta tras los hechos, desdibuja las elecciones posibles e impone sus leyes, en lugar de dejar que estas emanen de las vidas de aquellos a quien se supone que beneficiarán. (p. 295)

De aquello se deduce que los mecanismos creados por la academia de los países desarrollados, difícilmente se alcanzan en las universidades de países emergentes. Sin embargo, las verdades que contienen las ideas de Bourdieu (1998), Bourdieu y Passeron (2003), Feyerabend (2001) y Quijano (2020), son miradas teóricas sin esperanza; porque, —ya no hay nada que hacer— si la internacionalización es solo un indicador para que las universidades prestigiosas adquieran más prestigio y la movilidad al interior de los *rankings* académicos (vía movilidad), la internacionalización resultará solo subsidiaria de los intereses dominantes.

Pero, una teoría que brinda la posibilidad de pensar los aspectos intermedios es la de Margaret Archer, quien analiza la relación estructura y agencia; entre los aportes de Archer está la mirada de la capacidad de los agentes sociales de actuar a pesar de la tiranía que imponen las estructuras sociales (Archer, 2009). En el caso de la internacionalización en la educación superior, implica ver cómo las universidades emplean los indicadores para moverse en la estructura internacional de acreditación y cómo captan capital cultural en el entorno nacional, regional e internacional. Así, en este estudio se empleará la teoría de Archer para analizar la internacionalización en la educación superior ecuatoriana.

3. Decisiones metodológicas

El objetivo principal de este trabajo es analizar los estudios sobre internacionalización universitaria en Ecuador. La pregunta central de esta investigación es ¿Qué perspectivas tienen las universidades ecuatorianas sobre la internacionalización? A su vez la pregunta central se deriva en cinco interrogantes: 1. ¿Desde qué momento se puede rastrear la interna-

cionalización en la educación ecuatoriana? 2. ¿Qué lugar tiene la internacionalización en la organización de las universidades ecuatorianas? 3. ¿Qué definición y tipología de internacionalización usan las universidades ecuatorianas? 4. ¿Qué beneficios perciben en la internacionalización? Y 5. ¿Qué desafíos se derivan?

Enfoque. Por la naturaleza del objeto de estudio, este trabajo opta por un abordaje cualitativo, de naturaleza subjetiva y de carácter interpretativo (Vasilachis, 2006). Es una investigación de tipo documental de alcance exploratorio. Se emplea como técnica el análisis de textos pues se centra en el análisis de la composición discursiva e identifica los significados y significantes que giran alrededor de la internacionalización.

Proceso de la investigación. Para la ejecución de este estudio se cubren las siguientes fases.

- » Análisis de la estructura de internacionalización de las universidades ecuatorianas, a través del análisis de los organigramas de las universidades. Para detectar qué tipo de instancias (dirección, jefatura, departamento o unidad) se encargan de las labores de internacionalización.
- » Compilación de artículos científicos y documentos oficiales de las universidades ecuatorianas que analizan la internacionalización en la educación superior ecuatoriana.
- » Selección del corpus final de documentos, a través de criterios de inclusión y exclusión.
- » Análisis de los documentos y construcción de fichas resumen. Organización en unidades hermenéuticas (relacionadas al objetivo y a las preguntas).
- » Redacción del informe de investigación. Cierre.

Selección del cuerpo documental. La selección del cuerpo documental siguió la siguiente agrupación:

1. Se analizó los documentos coloniales que constan en el Archivo General de Indias, para determinar los antecedentes de la universidad ecuatoriana.
2. Se revisó los portales de 58 universidades ecuatorianas 33 públicas y 25 privadas.
 - a. Se identificó si existe o no una instancia destinada a la internacionalización.

- b. Se revisó los repositorios de las 58 universidades para detectar si existen trabajos de titulación (de grado y postgrado que incluyan como categoría central o variable a la internacionalización en la educación superior).
2. Se indagó qué producción científica existe sobre internacionalización en la educación superior ecuatoriana. Se recurrió a los indexadores Dialnet, Scopus (2), Scielo (2). Se encontraron 29 documentos, se seleccionó solo 25.
 - a. Los criterios de inclusión fueron: abordan el tema de internacionalización en la educación superior; son de acceso abierto en su totalidad y estudian el contexto ecuatoriano.
 - b. Los criterios de exclusión: el documento está duplicado en cualquier indexador o sin acceso completo al documento.
 - c. Como consecuencia se eligieron la muestra quedó conformada por 25 documentos.

Tabla 1

Documentos analizados

| Año | Tipo de publicación | | | | | | Total |
|-------|---------------------|-------|-------------------|----------|---------|--------------------------------|-------|
| | Artículo de revista | Libro | Capítulo de libro | Ponencia | Informe | Trabajo de titulación de grado | |
| 2006 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 2013 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 2016 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| 2017 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 2018 | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| 2019 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 2020 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 2021 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| 2022 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 2023 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 18 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 25 |

Fuente: elaboración propia, archivos del Proyecto de Investigación "Perspectivas de Internacionalización".

En tal sentido, se puede afirmar que el fenómeno de la internacionalización en la educación superior ocupa un lugar marginal en el interés de las investigaciones ecuatorianas. Las investigaciones existentes tienen predominantemente un enfoque cualitativo.

Categorías hermenéuticas. Para analizar la internacionalización en la educación superior ecuatoriana, se eligieron las siguientes unidades hermenéuticas: concepto de internacionalización, tipos de internacionalización, beneficios de la internacionalización y críticas a la internacionalización.

4. Análisis de resultados

Los resultados se organizan en función a las interrogantes: 1. ¿Desde qué momento se puede rastrear la internacionalización en la educación ecuatoriana? 2. ¿Qué lugar tiene la internacionalización en la organización de las universidades ecuatorianas? 3. ¿Qué definición y tipología de internacionalización usan las universidades ecuatorianas? 4. ¿Qué beneficios perciben en la internacionalización? Y 5. ¿Qué desafíos se derivan?

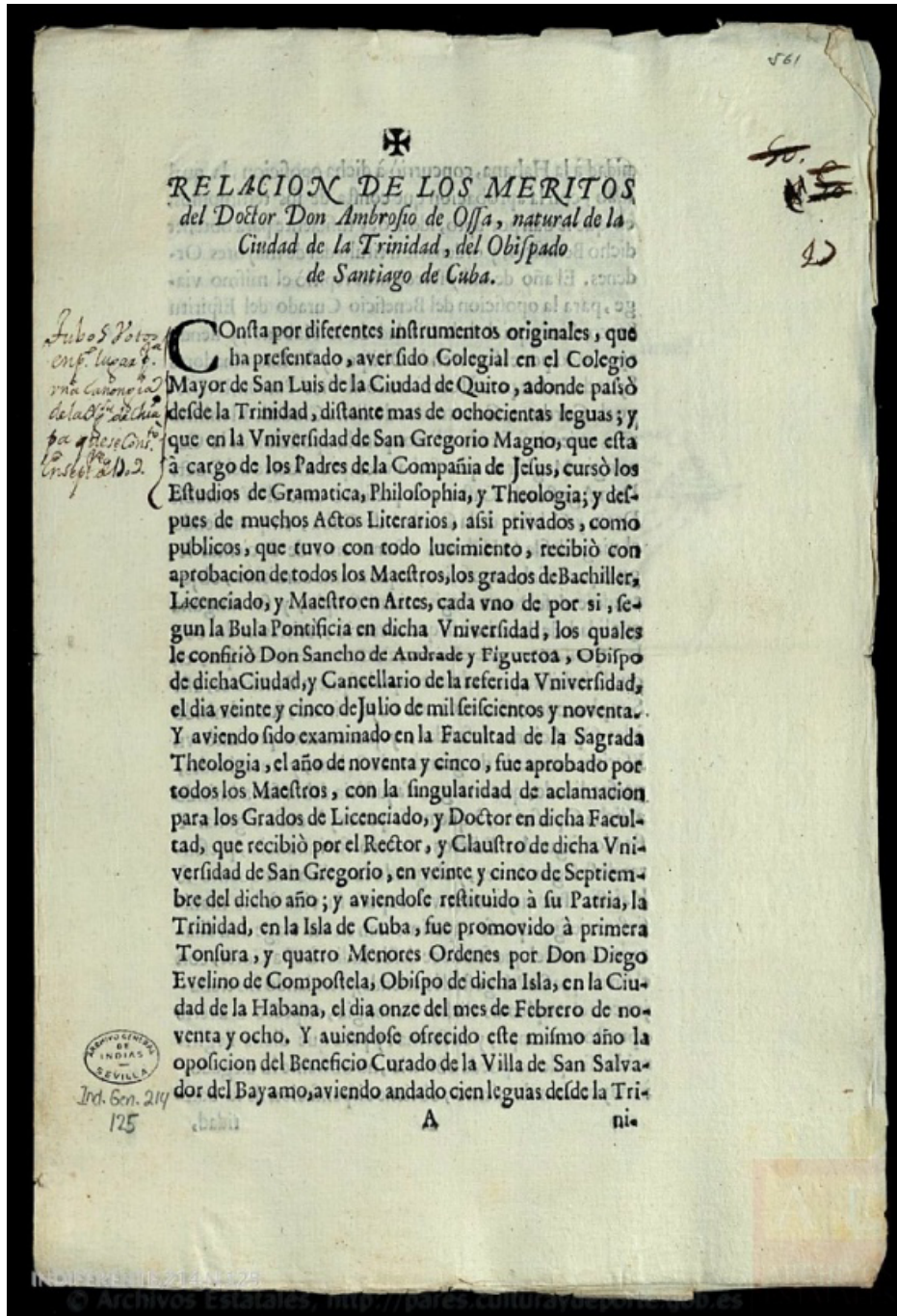
4.1. ¿Desde qué momento se puede rastrear la internacionalización en la educación ecuatoriana?

En esta sección se presentan datos históricos sobre la universidad ecuatoriana y se identifican

algunos hechos vinculados a la internacionalización. Aunque, la internacionalización cobra fuerza en el contexto actual. El carácter internacional de la universidad en Latinoamérica se evidencia en los archivos históricos de la época colonial. La primera universidad en suelo ecuatoriano se fundó en 1586, con el nombre de San Fulgencio. Luego, en el Archivo General de Indias se evidencia reportes de esa universidad hasta 1788, el registro señala que estuvo administrada por la orden católica de los agustinos (Universidad Central del Ecuador, 2023).

En 1620 surgió la Universidad San Gregorio Magno y fue gobernada por la orden católica jesuita. En aquel entonces la universidad fue el lugar de la movilidad internacional de estudiantes, un ejemplo de aquello está en el documento del Archivo General de Indias de 1702, donde se señala los méritos académicos del Obispo de Trinitaria, Ambrosio de Osa, quien se trasladó desde el Caribe para estudiar en la universidad quiteña.

Figura 1
Evidencia de movilidad estudiantil en el Archivo General de Indias



Fuente: Archivo General de Indias, 2023. Código ES.41091.AGI/24//INDIFERENTE, 214, N.125

El archivo da cuenta de algunos aspectos como la trascendencia de la universidad San Gregorio Magno, en la época colonial y la movilidad internacional con la que nacieron las universidades latinoamericanas.

En 1688 la orden de los dominicos fundó la Universidad Santo Tomás de Aquino, esta absorbió a la universidad San Gregorio Magno en 1767, cuando se produjo la expulsión de los jesuitas de territorio americano. Pasaron dos décadas y en 1788, la universidad quedó bajo la tutela de Virreinato de Lima. En 1822, la Audiencia de Quito se independizó de España y junto a Guayaquil forman —por breves años— parte de la Gran Colombia. Y así, en el mandato de Simón Bolívar, la Universidad Santo Tomás de Aquino cambió su nombre a Universidad Central de Quito (Freile, 2015). En 1830, los territorios se separan de la Gran Colombia y en 1836 ya conformada la república de Ecuador, el presidente Vicente Rocafuerte decretó el cambio de nominación a la universidad y se la llamó Universidad Central del Ecuador.

La historia universitaria del Ecuador republicano puede dividirse en cuatro períodos. Para dicha periodicidad, se combinan dos perspectivas teóricas, la de Pacheco (2013), quien formula los tres primeros y un cuarto categorizado por Chávez (2013).

- » Primero, desde la fundación hasta finales de la década de 1960
- » Segundo, desde 1969 hasta 1982
- » Tercero, 1982 a 2007
- » Cuarto, de 2008 a la fecha

Para Pacheco (2013), el primer periodo, abarca de la fundación de la república hasta fines de los años 60, en que las universidades fueron el reducto de las élites sociales y se centraron en las profesiones liberales. El segundo período es la época de los años 1970 a 1982, en que se expande el acceso a la educación superior; producto del libre ingreso y la eliminación del examen de admisión; consistente con el espíritu de la época, la universidad se condujo con el principio de autonomía y se alejó de la política pública del Estado central. El libre ingreso presionó la estructura universitaria y la masificó; pero los aportes financieros del Estado fueron insuficientes, lo que incidió en la calidad de la educación. El tercer

ro, comprende el lapso entre los años 1982 a inicios de los años 2000, en que hay un auge de la creación de universidades.

Así, entre 1992 y 2006, se crearon 45 universidades, es decir, en década y media la oferta académica creció en el 273% (CEAACES, 2013); de esas, nueve universidades fueron públicas, 35 fueron privadas. Tras las elecciones de 2006, se instaló un nuevo gobierno y se produjo una década de relativa estabilidad socioeconómica. Aquello dio paso al cuarto período histórico —que lo propone Chávez (2013)—, siendo el año 2008 un hito, porque el Estado asume la regulación la educación superior, a través de la Constitución de la República del Ecuador, promulgada en Montecristi.

Con la Constitución (2008), el Estado central examinó el sistema educativo y estableció una comisión para aseguramiento de la calidad. En el año 2012, las universidades ecuatorianas fueron analizadas por el gobierno. En el año 2012, los evaluadores presentaron un informe y señalaron serias deficiencias en la calidad educativa, lo que trajo como desenlace la clausura de 14 universidades. Para Pacheco (2013), la universidad ecuatoriana comparte la culpabilidad con el Estado y ambos son deudores con el pueblo ecuatoriano, que sigue esperando alternativas educativas a nivel superior.

Desde la década de los años 90, la migración entrante y saliente fue un tema permanente en Ecuador. Así, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2023) afirma que “a partir del año 1997, los movimientos internacionales en el país han crecido constantemente; es así como, en el año 2022 se evidencia un crecimiento del 227,7% con respecto al año 1997” (p. 5). Entre los motivos de migración está el cursar estudios universitarios. Mientras, que respecto a los motivos de entrada estos no reflejan que Ecuador sea un destino para cursar estudios de ningún nivel.

Ecuador avala cada año un amplio número de títulos profesionales y se registran automáticamente certificados provenientes de 1636 universidades del mundo (SENESCYT, 2017). Desde el año 2013, el Estado mantiene un registro de información —de acceso público— de títulos extranjeros reconocidos en el Ecuador; mediante ese recurso se puede identificar la movilidad internacional, cómo se muestra en la tabla que sigue:

Tabla 2
Títulos profesionales extranjeros registrados en Ecuador

| Año | Títulos Número | Identidad de género | | IES | País con mayor presencia | |
|-------|-------------------|---------------------|---------|-------|--------------------------|-------|
| | | Hombres | Mujeres | | | |
| 2013 | 10924 | 6128 | 4795 | 4656 | Cuba | 2830 |
| 2014 | 16224 | 8974 | 7250 | 7568 | Cuba | 6291 |
| 2015 | 24027 | 12589 | 11438 | 10104 | Cuba | 10434 |
| 2016 | 15959 | 7928 | 8031 | 2257 | Venezuela | 7520 |
| 2017 | 18838 | 8778 | 9605 | 2104 | Venezuela | 7385 |
| 2018 | 16803 | 7941 | 8862 | 2302 | Venezuela | 6601 |
| 2019 | 16353 | 7611 | 8742 | 2318 | España | 5842 |
| 2020 | 10883 | 4640 | 6243 | 1510 | España | 5653 |
| 2021 | 15672 | 6836 | 8836 | 1589 | España | 8249 |
| 2022 | 14960 | 6907 | 8053 | 1768 | España | 6728 |
| Total | 160643 | 78332 | 81855 | | | |

Fuente: elaborado a partir de los datos disponibles en <https://siau.senescyt.gob.ec/titulos-extranjeros/>

Entre los años 2013 a 2023, se registra 185 286; de esos, 108 728 corresponden a ecuatorianos que cursaron estudios en el exterior, mientras que 458 515 son de personas de nacionalidad española; 32 092 venezolana y 21 821 cubana, el resto —marginamente— de otros países.

Esos datos coinciden con lo manifestado por Gómez y Vega (2018) quienes afirman que la movilidad de docentes españoles, se relaciona el momento de crisis económica en su país de origen. En el caso de profesionales venezolanos, Brito Siso (2021) y Valle Franco y Novoa Rodríguez (2021) muestran como Ecuador fue destino de migración venezolana entre

los años 2015 a 2019, atraídos por la presencia del dólar. Mientras tanto, Feline Freier et al., (2018) sostienen que las personas de origen cubano se movieron de su país gracias a las políticas del gobierno de Rafael Correa, bajo el principio de ciudadanía universal. Por lo tanto, la movilidad internacional (entre esas la académica), tiene diversas fuentes y no obedece —necesariamente— a una planificación universitaria detallada, sino a situaciones económicas macroestructurales.

Actualmente, funcionan 58 universidades ecuatorianas (tabla 3) y ocho universidades internacionales (tabla 4).

Tabla 3
Universidades ecuatorianas por año de creación

| | Universidades | Año de fundación | Carácter |
|---|--|------------------|----------|
| 1 | Universidad Central del Ecuador | 1836 | pública |
| 2 | Universidad Nacional de Loja | 1859 | pública |
| 3 | Universidad de Cuenca | 1867 | pública |
| 4 | Escuela Politécnica Nacional | 1869 | pública |
| 5 | Universidad de Guayaquil | 1883 | pública |
| 6 | Universidad de las Fuerzas Armadas (Espe) | 1922 | pública |
| 7 | Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) | 1946 | privada |

| | Universidades | Año de fundación | Carácter |
|----|---|------------------|----------|
| 8 | Universidad Técnica de Manabí | 1952 | pública |
| 9 | Escuela Superior Politécnica del Litoral | 1958 | pública |
| 10 | Universidad Cat. de Sgo. de Guayaquil (UCSG) | 1962 | privada |
| 11 | Univ. Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil | 1966 | privada |
| 12 | Escuela Superior Politécnica de Chimborazo | 1969 | pública |
| 13 | Universidad Técnica de Ambato | 1969 | pública |
| 14 | Universidad Técnica de Machala | 1969 | pública |
| 15 | Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas | 1970 | pública |
| 16 | Universidad Católica de Cuenca (UCACUE) | 1970 | privada |
| 17 | Universidad Técnica de Babahoyo | 1971 | pública |
| 18 | Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) | 1971 | privada |
| 19 | Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN | 1972 | pública |
| 20 | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO | 1974 | pública |
| 21 | Universidad Estatal de Bolívar | 1977 | pública |
| 22 | Universidad Técnica Estatal de Quevedo | 1984 | pública |
| 23 | Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí | 1985 | pública |
| 24 | Universidad Andina Simón Bolívar | 1985 | pública |
| 25 | Universidad Técnica del Norte | 1986 | pública |
| 26 | Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) | 1986 | privada |
| 27 | Universidad San Francisco de Quito (USFQ) | 1988 | privada |
| 28 | Universidad del Azuay (UAZUAY) | 1989 | privada |
| 29 | Universidad Agraria del Ecuador | 1992 | pública |
| 30 | Universidad Casa Grande | 1992 | privada |
| 31 | Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) | 1992 | privada |
| 32 | Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES) | 1993 | privada |
| 33 | Universidad Internacional Sek (UISEK) | 1993 | privada |
| 34 | Universidad Politécnica Salesiana (UPS) | 1994 | privada |
| 35 | Universidad Nacional de Chimborazo | 1995 | pública |
| 36 | Universidad Técnica de Cotopaxi | 1995 | pública |
| 37 | Universidad de las Américas (UDLA) | 1995 | privada |
| 38 | Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí | 1996 | pública |
| 39 | Universidad del Pacífico Escuela de Negocios | 1997 | privada |
| 40 | Universidad Regional Autónoma de Los Andes | 1997 | privada |
| 41 | Universidad Estatal Península de Santa Elena | 1998 | pública |
| 42 | Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI) | 1998 | privada |
| 43 | Universidad Israel | 1999 | privada |
| 44 | Universidad Metropolitana (UMET) | 2000 | privada |
| 45 | Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) | 2000 | privada |
| 46 | Universidad San Gregorio de Portoviejo | 2000 | privada |

| Universidades | Año de fundación | Carácter |
|---|------------------|----------|
| 47 Universidad Estatal de Milagro | 2001 | pública |
| 48 Universidad Estatal del Sur de Manabí | 2001 | pública |
| 49 Universidad Estatal Amazónica | 2002 | pública |
| 50 Universidad de Otavalo | 2002 | privada |
| 51 Universidad de Los Hemisferios | 2002 | privada |
| 52 Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIBE) | 2005 | privada |
| 53 Universidad Politécnica Estatal del Carchi | 2006 | pública |
| 54 Universidad Ecotec | 2007 | privada |
| 55 Universidad de las Artes | 2013 | pública |
| 56 Universidad Nacional de Educación | 2013 | pública |
| 57 Universidad Regional Amazónica Ikiam | 2013 | pública |
| 58 Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay | 2014 | pública |

Fuente: elaboración propia en función a datos de [SENESCYT \(2021\)](#)

En la tabla 2, se observa que a partir del año 2000, se crean 14 universidades, ocho públicas y seis privadas. Además, en la tabla se incluyen dos universidades internacionales de carácter regional y con énfasis en la formación de postgrado. La Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador (1985) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador (1974). Ambas instituciones son esfuerzos por impulsar el pensamiento local y regional.

Entre las IES ecuatorianas, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), ofrece desde la década de los años noventa, programas educativos en modalidad a distancia y capta matrículas internacionales de ecuatorianos residentes en el exterior. Dicha experiencia es necesaria profundizarla para capitalizar alianzas estratégicas que brinden más oportunidades a la población ecuatoriana.

Para [Pérez Sánchez et al., \(2017\)](#), las políticas estatales generadas a partir del año 2008, permitieron que Ecuador asuma parámetros internacionales con una mirada local “en este círculo, con las mejoras elaboradas a los programas educativos de manera local y con parámetros comparativos de competitividad internacional, la mejora se aproxima desde dos polos fortaleciendo de manera sustantiva e inclusiva los sistemas educativos nacionales” (p. 55). Entre los esfuerzos por captar científicos internacionales estuvo el programa Prometeo ([Pedone e Izquier-](#)

[do, 2018](#)), que consistía en ofrecer trabajo en una estancia prolongada dentro de una universidad ecuatoriana, a personas de destacada trayectoria académica mundial. No obstante, de todos esos esfuerzos, ninguna de universidades de la tabla 2 es parte del *ranking de Shanghai*; por lo que, se requiere profundizar el análisis del aporte de esos científicos, el área de cooperación y los resultados finales.

Como lo documentan, [Gómez y Vega \(2018\)](#) la política pública, de la educación superior, se mantuvo estable hasta 2015; pero, los siguientes años, producto de la crisis económica la situación cambió. También, la emergencia generada por el COVID-19 incidió en las remuneraciones, lo que afectó a los salarios de docentes universitarios, precarizándose la situación y el mercado laboral ecuatoriano hoy es menos atractivo, para la academia internacional.

Como se mencionó en la introducción, en 2017 se formó la Red Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior (REIES)². En el año 2020, la red tuvo 38 miembros. En el año 2022, por primera vez la REIES, formuló la planificación de ac-

² Escuela Politécnica Nacional, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad de Cuenca, La Universidad Yachay Tech, Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Universidad Técnica de Manabí, la Universidad Central del Ecuador, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Técnica de Cotopaxi, la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Universidad Nacional de Chimborazo y Universidad de las Artes del Ecuador

ciones de internacionalización. También a nivel de facultades, hay acciones de internacionalización en el marco de su área de conocimiento; por ejemplo, el foro andino para la enseñanza de aspectos agropecuarios (Recalde, 2006). No obstante, en el estudio de Moscoso Zamora et al., (2017) advierten la fragilidad de condiciones de las universidades ecuatorianas para formar redes de trabajo, al tiempo que sugieren avanzar a integraciones de cooperación en

programas académicos, para lo cual es necesario un esfuerzo de planificación a nivel macro, meso y microcurricular.

Mientras tanto, la penetración en el territorio ecuatoriano, de oferta educativa internacional se afianza, así en la página web de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ecuador (SENESCYT) se observa el listado de universidades extranjeras que proponen educación en modalidad a distancia y virtual:

Tabla 4

Universidades extranjeras que brindan formación a distancia

| País | Universidad | Ubicación en el Ranking de Shanghai | Fuente |
|-------------|---|-------------------------------------|---|
| Australia | Deakin University | 201-300 | https://www.shanghairanking.com/institution/deakin-university |
| | University of New England, Armidale | 801-900 | https://www.shanghairanking.com/rankings/arwu/2022 |
| Canadá | Royal Roads University | No está en el ranking | |
| España | Universidad Nacional de Educación a Distancia | No está en el ranking | |
| | Universidad Internacional de la Rioja | No está en el ranking | |
| | Universitat Oberta de Catalunya | No está en el ranking | |
| | Universidad Camilo José Cela | No está en el ranking | |
| Reino Unido | The Open University | 601-700 | https://www.shanghairanking.com/rankings/arwu/2022 |

Fuente: elaboración propia en función a datos de SENESCYT (2021) y al Ranking de Shanghai (2022)

La presencia de universidades internacionales diversifica el mercado de oferta académica y abre una esperanza a quienes no logran insertarse en el sistema educativo nacional —a través del examen de ingreso— cuyo proceso de selección genera, una demanda que el Estado ecuatoriano no satisface (SENESCYT, 2021). Sin embargo, el SENESCYT debe analizar las ofertas internacionales, comparar la duración, los contenidos y la calidad que muestran, y el grado de pertinencia en función al contexto actual de la sociedad ecuatoriana. Pues, como advierte Zhou y Alam (2024) vivimos una era donde predomina la comercialización de la educación superior.

Ese último aspecto es un vacío de investigación, que amerita un estudio específico, para no caer en la aceptación de una oferta irresponsable o “estafa académica con fines de lucro” (CEAACES, 2013, p. 28). Para ello, tanto las organizaciones como el país deben

establecer planes y estrategias a largo plazo para fortalecer y analizar la dinámica de la internacionalización en la educación superior.

4.2. ¿Qué lugar tiene la internacionalización en las universidades ecuatorianas?

Como se observa en la tabla 5, las universidades ecuatorianas tienen dentro de su estructura instancias que se ocupan del tema de internacionalización. Las universidades de financiamiento privado, en su totalidad, cuentan con una dependencia destinada a la internacionalización. Pero, no se contó con datos específicos de ocho universidades; lo que no quiere decir que no hagan labores de internacionalización; así, es posible que realicen varias acciones; pero, no lo expresan en una instancia específica como la responsable de la internacionalización.

Tabla 5*Presencia de la internacionalización en la estructura universitaria ecuatoriana*

| Universidades | Instancia internacional | | | | | | | | | | Total |
|---------------|-------------------------|---------|--------|---------|--------------|----------|--------------|---------------------------------|-------|----------|-------|
| | Dirección | Centros | Unidad | Oficina | Coordinación | Gerencia | Departamento | Otra (área, programa, jefatura) | Total | No tiene | |
| Públicas | 13 | 2 | 4 | 2 | 2 | 1 | 1 | | 25 | 8 | 33 |
| Privadas | 8 | 0 | 0 | 11 | 0 | 0 | 3 | 4 | 25 | 0 | 25 |

Fuente: elaboración propia, en función a datos disponibles, hasta junio de 2023

El hallazgo, de la tabla 5, permite pensar que se requiere una política pública que determine de forma clara cuál es la instancia con al que debe contar una universidad, para realizar internacionalización. Según [Pelegrín Entenza et al., \(2016\)](#), aunque hay avances en el abordaje de la internacionalización, todavía la educación superior ecuatoriana tiene que analizar algunas deficiencias como:

Desarrollo de pocas acciones. Falta de una estrategia coherente, centrada en los procesos de cooperación universitaria. No existencia de una unidad rectora de esta actividad. Falta de medición y control del proceso y los resultados. Carencias y limitaciones en la cultura organizacional, que no consideraba cooperación para el desarrollo como un factor clave para el éxito. (p.3)

Por lo tanto, el sistema educativo nacional y las universidades ecuatorianas requieren de políticas y de un plan integral de internacionalización que permita identificar el tipo de movilidad, la duración y el área de conocimiento que es relevante para el país, las universidades y los individuos.

4.3. ¿Qué definición y tipología de internacionalización usan las universidades ecuatorianas?

En el entorno ecuatoriano, no hay una única definición de internacionalización; sin embargo se identifican conceptos que confluyen en verla como un instrumento que propicia el desarrollo institucional ([Pelegrín Entenza et al., 2016](#)), una oportunidad cultural para los miembros de la academia ([Sanipatín Mora y Sanipatín Ponce, 2021](#)); como un camino

para concretar investigaciones, fortalecer la docencia y comprender el mercado mundial ([Cuadrado, 2021](#); [Peralta Mocha, 2022](#)). Para [Mejía Toro et al., \(2020\)](#) la internacionalización permite la transferencia de conocimientos entre países y regiones y es parte de la responsabilidad social empresarial ([Salcedo-Muñoz et al., 2023](#)). Al entrar en contacto con otra universidad, se propicia una evaluación de las prioridades de la propia institución ([Balarezo Jiménez, 2021](#)), lo que empuja la innovación institucional ([Paway Chávez, 2016](#)) y resulta útil para la acreditación universitaria ([Ayala Bolaños y Valencia Cruzaty, 2019](#)).

Respecto a la tipología de la internacionalización, en Ecuador existen diversos aspectos para clasificar la internacionalización. Al asociar las diferentes ideas de las 58 universidades ecuatorianas, sus perspectivas se agrupan en siete criterios y 26 tipos de internacionalización y se las resume en la siguiente tabla:

Tabla 6
Tipos de internacionalización en la educación superior

| | Aspecto | Tipo de internacionalización |
|----|-------------------------------------|--|
| 1 | Según la instancia de relación | Interuniversitaria |
| 2 | | Con organismos internacionales |
| 3 | | Como parte de redes universitarias e institucionales |
| 4 | | Con organismos continentales |
| 5 | | Con organismos regionales |
| 6 | | Con organizaciones binacionales |
| 7 | Según la movilidad | Entrante |
| 8 | | Saliente |
| 9 | Según el actor universitario | Docente |
| 10 | | Estudiante |
| 11 | | Administrativo |
| 12 | Según el grado de acreditación | Curso o capacitación |
| 13 | | Certificado de grado (título profesional) |
| 14 | | Certificación de postgrado (diploma, especialidad, maestría, doctorado, postgrado) |
| 15 | Según la región | Cooperación Sur-sur |
| 16 | | Cooperación con Europa |
| 17 | | Cooperación con China y Asia |
| 18 | En relación a la función sustantiva | Docencia |
| 19 | | Investigación |
| 20 | | Vinculación |
| 21 | | Difusión y divulgación |
| 22 | Según el grado compromiso | Sin convenio de cooperación |
| 23 | | Con convenio de cooperación |
| 24 | Según el grado de planificación | Sin planificación (acciones aisladas) |
| 25 | | Inmersa en la planificación institucional |
| 26 | | Con planificación estratégica y operativa |

Fuente: elaboración propia en función a fuentes de 50 universidades ecuatorianas y 26 documentos académicos (2023)

La tabla 6 evidencia la complejidad de la reflexión sobre internacionalización universitaria, sus grados de incidencia y la necesidad de una estructura que permita leer este fenómeno multicausal. Los portales de 50 universidades muestran que existe conciencia respecto a la importancia de la internacionalización; no obstante, las estructuras se muestran con diferente grado de organización, lo se mostró en la tabla 5.

4.4. ¿Qué beneficios se perciben?

Los beneficios inmediatos se miden de forma individual, por actores, es decir, quiénes se involucran directamente en acciones de internacionalización. El periodo de mayor movilidad docente saliente, comprende los años 2011 a 2015, en el que el Estado otorgó becas para docentes universitarios del SENESCYT. Así, [Loyaga Méndez \(2020\)](#) documenta cómo las políticas educativas permitieron

que se abra una serie de oportunidades de becas, el cuadro 73 de su libro muestra que en el año 2007 se disponía de 660 becas, mientras que en el año 2016 esas fueron 12452. Sin embargo, en el mismo informe, se señala que el país no contó con una planificación del retorno, inserción y fortalecimiento del talento humano que regresó.

La movilidad docente internacional entrante tiene varias motivaciones, entre esas las económicas. Así lo documentan [Pérez y Moreno \(2018\)](#) y [Gómez y Vega \(2018\)](#), en el caso de los docentes españoles se incorporaron producto de la recesión económica de España; y en el caso de profesionales venezolanos el estudio de [Valle Franco y Novoa Rodríguez \(2021\)](#) muestran igual perspectiva. Por lo tanto, la movilidad docente internacional, no responde a un plan estratégico de la universidad ecuatoriana y sus instituciones, como se espera en el sentido ideal. Y, resulta importante que Ecuador establezca estrategias meritocráticas para la movilidad entrante docente y haga los esfuerzos financieros y técnicos para que el cuerpo docente extranjero permanezca, sean evaluados y aporten al desarrollo del país; sobre este aspecto no existen estudios disponibles.

El reporte de [Guillén Velastegui \(2017\)](#) analiza el caso de movilidad estudiantil en la universidad de Cuenca, descubre que la movilidad estudiantil entrante se concentra en estancias cortas (93%) y solo el 2% en matrículas a un programa de estudios completo; el mayor intercambio es con Alemania, seguido de México, Países Bajos y varios países de América Latina; el área de trabajo que más atrae son las ciencias de la salud y el cuidado; dicho estudio coincide con los manifestado por [Gómez y Vega \(2018\)](#). En el escrito de [Dávila Hidalgo et al., \(2013\)](#) señalan a los países limítrofes como lugares prioritarios para el intercambio, sin embargo, no hay cifras claras que identifiquen la magnitud del fenómeno.

Respecto al lugar de destino de la movilidad saliente, el estudio de [Jiménez Bonilla y Jiménez Bonilla \(2017\)](#) señalan que la elección del destino de estudio lo hacen en función a condiciones diferentes a las académicas (presencia de familiares y conocidos), esto contradice la lógica de aprovechar los polos de conocimiento del mundo.

También, la relación internacional abarca vínculos con empresas privadas, organismos de coopera-

ción, entidades gubernamentales, gobiernos, organizaciones civiles, entre otras. Se observa un énfasis para la enseñanza de idiomas. Los portales de las universidades, muestran una amplia gestión en la firma de convenios; pero, se visualiza si la totalidad de convenios responden a una estrategia de internacionalización de las entidades, lo que constituye un tema para abordarse en una segunda investigación.

En Ecuador, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior ([Caces, 2022](#)) ubica la internacionalización como el cuarto objetivo estratégico de su gestión, en ese documento no existe una definición de internacionalización; pero, si se describen los elementos que accionan dicho objetivo, de la siguiente manera “El indicador OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Promover la internacionalización de la acreditación de carreras y programas de las IES. Perspectiva ciudadana: I4. Porcentaje de eficacia en la internacionalización” (p. 50). Y la operacionalización del indicador se expresa como “[Número de carreras y programas con acreditación internacional/Número de carreras y programas que solicitan reconocimiento de acreditaciones]*100” (p. 53); en la misma página se señala que la línea de base de programas con acreditación internacional es “cero”. Es decir, aquello demuestra que es reciente la incorporación de la internacionalización como indicador de calidad.

4.5. ¿Qué desafíos se derivan de la internacionalización?

Según los documentos analizados, la internacionalización es un hecho inevitable, en el que las universidades ecuatorianas tienen poca proyección ([Martínez Hernández, 2018](#)). El principal escollo es que las universidades ecuatorianas no despuntan en el escenario mundial como entidades de calidad, así no aparecen en el *ranking de Shanghai*, aquello las hace menos atractivas para la movilidad entrante docente, salvo si media intereses relacionados con crisis económicas o políticas ([Gómez y Vega, 2018](#); [Feline Freier et al., 2018](#); [Brito Siso, 2021](#)). Ese mismo hecho hace que la movilidad saliente sea una constante como se observó en los proporcionados por el [INEC \(2023\)](#); por lo tanto, un primer desafío es buscar áreas temáticas que resulten atractivas para la comunidad internacional, como biodiversidad, agroproducción, culturas, saberes ancestrales y

otros desde los que podemos aportar a la comunidad mundial.

Un segundo desafío es garantizar una mejora en la calidad de la educación superior ecuatoriana y establecer los preceptos meritocráticos que permitan cualificar la movilidad entrante de profesionales en función a intereses estratégicos del país. Como dice [Figueroa Martínez et al., \(2016\)](#) en las labores de internacionalización deben involucrarse las direcciones de talento humano de las universidades para garantizar que los esfuerzos realizados se devuelvan en un fortalecimiento de la estructura institucional.

Un tercer desafío es analizar la oferta académica internacional entrante. Si bien, Ecuador tiene un déficit de cobertura de la educación superior, [SENES-CYT \(2021\)](#) y la presencia de universidades internacionales es una opción atractiva; se debe cuidar de la calidad y garantizar que el servicio esté por encima la lógica de la ganancia o rentabilidad y que conviertan a los “estudiantes en clientes” ([CEAACES, 2013](#)).

Al ser la internacionalización un proceso inmaduro en las universidades ecuatorianas, muchas acciones se concretan debido a voluntades individuales —que emprenden formaciones e intercambios por iniciativa propia—, aquello es una fuerza importante a considerar. No obstante, es necesario que las instituciones de educación superior, generen planes estratégicos de internacionalización a nivel de carreras, facultades, universidades y en alianzas regionales; al tiempo, que destinen recursos financieros y técnicos si quieren que tal propósito se concrete ([Huerta Cruz et al., 2021](#); [Chiquito Tigua et al., 2022](#)).

Otro aspecto a desarrollar es el “aprendizaje institucional” respecto a la internacionalización ejecutada en las décadas pasadas. Se requiere evaluar en forma conjunta los logros y déficits; además de construir agendas que den continuidad a esfuerzos anteriores. Los estudios analizados identifican que hay deficiencia en la evaluación de las experiencias de movilidad ([Martínez Hernández, 2018](#); [Fierro y Ochoa, 2020](#)).

5. Conclusiones

La universidad nace con un espíritu internacional, los intercambios y la movilidad se pueden rastrear desde la época colonial. No obstante, existe una carencia de sistematización de las experiencias y lecciones, lo

que impide que se traduzcan en aprendizajes institucionales. En consonancia con lo expresado, en cuanto a producción científica respecto a la internacionalización en universidades ecuatoriana es escasa.

En general, las acciones de internacionalización aparecen como actividades aisladas o individualizadas y no forman parte de planes estructurales a largo plazo, con objetivos y contrapartes específicas. Sin embargo, el [Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Caces, \(2022\)](#), establece a la internacionalización como un requisito de calidad del servicio universitario. Respecto a aquello junto con la globalización, aparece en los procesos de acreditación universitaria y que se observa en toda la región latinoamericana. Dicho aspecto puede obedecer a la situación de dominación denunciada por [Bourdieu \(1998\)](#); o aprovecharse para avanzar como lo proponer [Archer \(2006\)](#). Pero, los datos disponibles le dan la razón a Bourdieu.

En los portales de las universidades ecuatorianas permiten detectar que la labor de internacionalización cobra importancia, con la promulgación de políticas públicas que le obligan a ejecutar acciones y documentarlas, es decir a partir de 2008; sin embargo, existen diferentes niveles de institucionalización. Así, en algunas instituciones son direcciones, mientras en otras solo se menciona como una actividad; excepto en el caso de la UTPL cuya experiencia data de décadas anteriores. Esto evidencia la necesidad de armonizar las estructuras universitarias y los marcos normativos para que se fortalezca la internacionalización.

Hoy las universidades ecuatorianas se ven obligadas a incorporar labores de internacionalización; entonces, resulta importante considerar la advertencia de [Fernández Lamarra y Pérez Centeno \(2016\)](#) quien señala que “en la región, predomina una tendencia hacia la “burocratización”, con características sólo normativas y procedimentales formales” (p. 140), lo que según los autores —en consonancia con [Porter \(2002\)](#)— las convierte solo en “universidades de papel”. De ahí que es importante que los procesos de internacionalización empiecen a cobrar profundidad en las universidades ecuatorianas y se unan a otros países de la región, para hacer de la internacionalización, una oportunidad para toda América Latina.

6. Referencias

- Abhayawansa, S., Donovan, J., Le, V., Masli, E. & Topp, C. (2024). Beyond Borders: Evaluating the real impact of an Asia-based short-term study-abroad program for a business capstone unit. *International Journal of Management Education*, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.ijme.2024.100965>
- Academic Ranking of World Universities -ARWU. (2022). Ranking Methodology of Academic Ranking of World Universities – 2022. ARWU. <https://www.shanghairanking.com/rankings/arwu/2022>
- Andrés, M. V. (2022). Apuntes para la internacionalización de la educación superior latinoamericana en China. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 34(2), 304-327. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i2.580>
- Archer, M. (2009). *Teoría social realista: el enfoque morfogénico*. Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado.
- Archivo General de Indias. (2023). *Pares*. <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/agi/visitas.html>
- Ardila-Muñoz, J. (2016). Movilidad estudiantil: entre la intención de integración de la educación superior y su mercantilización. *Quaestiones Disputatae-Temas en Debate*, 9 (18), 89-109.
- Ayala Bolaños, M. & Valencia Cruzaty, L. (2019). La internacionalización, una perspectiva para mejorar la calidad de la educación superior en Ecuador. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(2), 61-69. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i2.254>
- Balarezo Jiménez, P. S. (2021). *Análisis de la internacionalización en la educación superior, en el marco de la cooperación internacional del Mercosur*. [Trabajo de titulación]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Blanco, J. E., Castillo, H. & Guerrero, L. (2013). Los límites de un mundo violento y la cara oculta de la modernidad: colonialidad y ciencias sociales en la escuela. *Revista Aletheia*, 5(2), 108-127. <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/163>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bon-diu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI. https://proletarios.org/books/Bourdieu-Los_herederos_los_Estudiantes_y_la_Cultura.pdf
- Brito Siso, C. (2021). La migración venezolana: inicios y consecuencias. En N. Del Álamo Gómez & E. Picado Valverde. (Eds.). *Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género. Migraciones y Derechos* (pp. 43-64). Salamanca <https://doi.org/10.14201/oAQO298>
- Cardozo, P. P., Chavarro, A. & Ramírez, C. A. (2007). Teorías de internacionalización. *Panorama*, 1(3), 4-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780130>
- Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe – Cresalc. (2018). *Declaración sobre la II Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Córdoba-Argentina. Unesco. <https://www.iesalc.unesco.org>
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES. (2013). “Suspendida por falta de calidad”. *El cierre de catorce universidades en Ecuador*. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/PUBLICACIONES/pdf-suspendidas-por-falta-de-calidad.pdf>
- Chávez, G. (2013). Desregulación, re-regulación o revolución: El poder transformador del derecho y la educación superior. En CEAACES. (Ed). “Suspendida por falta de calidad”. *El cierre de catorce universidades en Ecuador* (pp. 57-76). CEAACES.
- Chiquito Tigua, G. P., Ponce Álvarez, C. V. & Mendoza Mera, A. (2022). Internacionalización y planificación estratégica en apoyo a la calidad de la educación superior en Ecuador. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informática*, 15(7), 133-141. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8590727>
- Colotta, M., Lavallen-Ranea, F. & Presa, A. M. (2017). Internacionalización: perspectivas y debates en la universidad latinoamericana. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(1), 98-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181592>

- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Caces. (2022). *Plan Estratégico Institucional 2022-2025*. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2022-2025-VF-validado.pdf>
- Cuadrado, G. (2021). *La internacionalización de la universidad*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Dávila Hidalgo, L., Narváez Yamá, C. A., Portilla Melo, S. C. & Rosero Lombana, P. A. (2013). La formación de los sujetos: una mirada desde la frontera colombo ecuatoriana. *Revista Pluma Educativa*, 11(1), 293-323. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/358/3326>
- Dri de Oliveira, W. I. & da Silva, L. (2019). Formação continuada de professores e regionalização educativa: uma análise das políticas do setor educacional do MERCOSUL. *Acta Scientiarum*, 41(1), 1-11. <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v41i1.44930>
- Elías, S., Ibáñez Martín, M. & Corbella, V. I. (2022). Movilidad internacional de grado e inclusión: una primera exploración sobre sus determinantes. *Revista Cubana de la Educación Superior*, 41(2), 1-15. <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/1190>
- Feline Freier, L., Correa Álvarez, A. & Arón, V. (2018). El sufrimiento del migrante: la migración cubana en el sueño ecuatoriano de la libre movilidad. *Apuntes*, 46(84), 95-125. <https://doi.org/10.21678/apuntes.84.1009>
- Fernández Lamarra, N. & Pérez Centeno, C. (2016). La educación superior latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. *Revista Española de Educación Comparada*, (27), 123-148. <https://doi.org/10.5944/reec.27.2016.15044>
- Feyerabend, P. (2001). *La conquista de la abundancia. La abstracción frente a la riqueza del ser*. Paidós. SAICF.
- Fierro, I. & Ochoa, P. (2020). Competencias interculturales en universidades ecuatorianas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 130-144. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641010/29062641010.pdf>
- Figueroa Martínez, E., Correa Reyes, M. L. & Gallegos Samaniego, A. (2016). La gestión del departamento de talento humano en la capacitación y desarrollo del profesorado ecuatoriano. *INNOVA*, 1(11), 120-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6183821>
- García Lorenzo, A., Mariz Pérez, R. M. & Mourelle Espasandín, E. (2018). Más allá de la movilidad. La internacionalización en la Universidade da Coruña. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(1), 41-56. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059578004/28059578004.pdf>
- García Rodríguez, J. F., Silva Payró, M. P. & Peralta Mazariego, E. R. (2018). Internacionalización y planificación estratégica en apoyo a la calidad de la educación superior en México. *Revista Científico Pedagógica Atenas*, 1(41), 51-64. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055151004/478055151004.pdf>
- Gómez, C., y Vega, C. (2018). El imperativo de movilidad y los procesos de precarización en Educación Superior. Docentes e investigadores españoles entre Ecuador y España. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1), 168-191. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.280
- González Fernández, A. (2022). La internacionalización del aula desde la educación bilingüe. Investigación e innovación en educación bilingüe. *El Guiniguada. Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*, (31), 7-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8520808>
- Guillén Velastegui, O. G. (2017). Análisis de la movilidad estudiantil internacional a nivel pregrado: Un caso de estudio. *Revista Ciencia e Investigación*, 2(8), 27-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7344278>
- Heleta, S., & Chasi, S. (2024). Curriculum Decolonization and Internationalization: A Critical Perspective from South Africa. *Journal of International Students*, 14(2), 75-90. <https://doi.org/10.32674/jis.v14i2.6383>
- Huerta Cruz, S. Y., Lovato Torres, S. G. & Ortiz Chimbo, K. M. (2021). Modelo estratégico de internacionalización de las IES ecuatorianas: Caso Universidad De Guayaquil. *Revista Centro-Sur*, 6(3), 32-52. <https://doi.org/10.37955/cs.v6i3.277>

- Huisman, J. & van der Wende, M. (. (2004). *On Cooperation and Competition II. Institutional Responses to Internationalisation, Europeanisation and Globalisation*. Bonn: Lemmens/ACA Papers on International Cooperation in Education. https://www.researchgate.net/publication/330401676_On_Cooperation_and_Competition_II_Institutional_responses_to_internationalisation_Europeanisation_and_Globalisation
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2023). *Boletín Técnico N°01-2023-REESI. Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales, 2022*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2022/Bolet%C3%ADn%20T%C3%A9cnico_ESI2022.pdf
- Jiménez Bonilla, E. D. & Jiménez Bonilla, D. (2017). Análisis e identificación de los polos internacionales del saber para instituciones, gobierno y estudiantes del Ecuador. *Alternativas*, 18(1), 79-86. <https://editorial.ucsg.edu.ec/alternativas/alternativas/article/view/273>
- Labrada Cisneros, O. & Valiente Sandó, P. (2021). Breve acercamiento a las políticas sobre la internacionalización de la educación superior. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(3), 1-14. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000300002&lang=es
- Lafont-Castillo, T. I., Echeverría-King, L. F., de Luque-Montañó, O., Álvarez-Ruiz, L. P. & Lozada-Cantillo, A. C. (2023). La internacionalización de la investigación en países emergentes: perspectivas de gestores de internacionalización en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 14(1), 179-204. <https://doi.org/10.21501/22161201.4007>
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES - Ley o. (2010, 12 de octubre) Asamblea Nacional del Ecuador 2. Registro Oficial Suplemento 298. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/294/ley-organica-educacion-superior-loes#:~:text=Garantiza%20el%20derecho%20a%20la,para%20entidades%20vinculadas%20al%20Sistema>
- Llano Shinin, G. V., Carlozama Puruncajas, J. F., Tipán Cañaverl, D. F. & Tipán Cañaverl, G. B. (2020). La internacionalización en los procesos universitarios: un análisis estructural para universidades de Latinoamérica. *Mendive Revista de Educación*, 19(1), 6-15. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1945>
- Loyaga Méndez, H. A. (2020). *Análisis comparativo de la política pública en la universidad ecuatoriana*. Centro de Estudios Sociales para América Latina. https://books.google.com.ec/books?id=d55hEAAAQBAJ&pg=PA370&lpq=PA370&dq=Becas+de+pregrado+y+posgrado+internacionales+adjudicadas,+senescyt&source=bl&ots=oBI_o_Af1t&sig=ACfU3UoMYkhv7QdEvDBloCEzOjqegGG_zw&hl=
- Luque-Martínez, T. (2023). Sensibilidad y elasticidad de las universidades españolas a los indicadores del Ranking de Shanghai (ARWU). *Revista Española de Documentación Científica*, 46(1), 1-18. <https://doi.org/10.3989/redc.2023.1.1947>
- Maldonado, C. E. (2015). Geopolítica del Ranking de Shanghai. Inferencias sobre un estudio de caso. *Razón y Palabra*, (88), 1-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199532731025>
- Martínez Hernández, A. (2018, 19 al 21 de abril). *La internacionalización: una prioridad para la formación permanente del profesorado* [ponencia]. 4to Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador, Quito. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/743196.pdf>
- Mejía Toro, L. F., Fraga Vieira, L. M. & Souza, J. D. (2020). El Doctorado Latinoamericano en Educación: una experiencia de internacionalización y migración académica en la posgraduación. *PAIDEIA*, (25), 220-237. <https://doi.org/10.25054/01240307.2655>
- Mondardo Brandalise, G. C., Vieira Barbosa, I. & Sepla Heinzle, M. R. (2022). Universidades para o mundo: análise dos relatórios do british council no Brasil. *EDUR Educação em Revista*, 38, 1-14. <http://dx.doi.org/10.1590/0102-469826528>

- Moreles Vázquez, J., Jiménez García, S. A. & Regina Canan, S. (2021). La política de internacionalización de la Educación Superior. Efectos, brechas y asimetrías persistentes. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 30(117), 1047-1068. <https://doi.org/10.1590/S0104-403620220003002939>
- Moscoso Zamora, V. H., Quiñonez Alvarado, E. S., Vera Franco, P. Y. & Contreras Caicedo, B. J. (2017). El Beneficio de las Redes Académicas en el Desarrollo de la Excelencia en la Educación Superior del Ecuador. *INNOVA*, 2(2), 21-36. <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/115>
- Oregioni, S. (2021). Incidencia de las políticas de cooperación Sur-Sur sobre la orientación de la internacionalización universitaria en Argentina 2007-2015. *Desafíos*, 33(2), 1-32. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8376>
- Ospina Grajales, M. & Ramírez, J. (2021). La Alianza del Pacífico: nuevas lógicas de la integración regional, los giros políticos y la geopolítica latinoamericana. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 8(2), 78-95. doi: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/5749>
- Pacheco, L. (2013). El contexto histórico de la creación de las universidades a partir de 1990. En CEEACES (Ed.). *"Suspendida por falta de calidad". El cierre de catorce universidades en Ecuador* (pp. 33-56). Quito, CEEACES. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/PUBLICACIONES/pdf-suspendidas-por-falta-de-calidad.pdf>
- Paway Chávez, F. W. (2016). *Gestión de la internacionalización en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Pedone, C. & Izquierdo, I. (2018). Programas de atracción de académicos: Los casos del Subprograma de Cátedras Patrimoniales en México y del Programa Prometeo en Ecuador. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 26(94), 1-22. <https://www.semanticscholar.org/paper/Programas-de-atraccion-de-academicos%3A-Los-casos-del-Pedone-Izquierdo/82bbd633d20ba0c524757b224fc714f284b6fcda>
- Pedregal Cortés, R. (2018). El ascendente camino de la internacionalización de la educación superior en China: ¿Cooperación o competencia? México y la cuenca del pacífico. *Análisis*, 7(9), 89-115. <https://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v7n20/2007-5308-mcp-7-20-89.pdf>
- Pelegriñ Entenza, N., Ruiz Cedeño, M. & Véliz Briones, V. F. (2016). Cooperación universitaria para el desarrollo en la Universidad Técnica de Manabí. Ecuador. Impactos y Resultados 2014-2015. *RECUS, Revista Electrónica Cooperación Universidad-Sociedad*, 1(2), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6719910.pdf>
- Peralta Mocha, M. B. (2022). Estrategias competitivas internacionales e identidad corporativa de la Universidad Técnica de Machala, Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(6), 418-438. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28073815030>
- Pérez Sánchez, C., Palacios Briones, D., González Espinosa, A., Pérez Zárate, E., & Baque Muñoz, M. (2017). Entre la internacionalización y el nacionalismo en la Educación: aportaciones comparativas entre Ecuador y México. *Revista Latinoamericana de Educación: aportaciones comparativas entre Ecuador y México*, 8(11), 46-60.
- Pérez, R. & Moreno, G. (2018). La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica: ¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles? *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 7(1), 6-28. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.272
- Porter, L. (2002). *Las Universidades de Papel. Ensayos sobre la educación superior en México*. UNAM.
- Pozzo, M. & Talavera, M. (2023). El rol de los idiomas en la internacionalización de la educación superior. Un estudio de caso en Ciencias de la Educación en Argentina. *Revista Educación*, 47(1), 1-13. <https://doi.org/10.15517/revedu.v47n1.49843>
- Queirós, A., Carvalho, T., Manatos, M. & Diogo, S. (2024). Internationalization of Portuguese Academia: the impact on academic engagement and collaboration with society. *Higher Education*, 87(6), 1769-1789. doi: <https://doi.org/10.1007/s10734-023-01090-0>

- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Clacso, Universidad San Marcos. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/Antologia-esencial-Anibal-Quijano.pdf>
- Rama Vitale, C. (2009). La tendencia a la masificación de la cobertura de la Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 173-193. <https://rieoei.org/RIE/article/view/668>
- Rama Vitale, C. (2014). Las diversas internacionalizaciones de la educación superior en América Latina. *Pensamiento universitario*, (24), 29-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7971555>
- Recalde, E. (2006). Un espacio para el diálogo y la integración de la educación agropecuaria y rural. *Revista Axioma*, 1(2), 9. <https://axioma.pucesi.edu.ec/index.php/axioma/article/view/57>
- Rodríguez Betanzos, A. (2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas. *Revista Argentina de la Educación Superior*, (8), 149-168. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4753883.pdf>
- Rodríguez-Bulnes, M. G., Vences Esparza, A. & Flores-Alanís, I. M. (2016). La Internacionalización de la Educación Superior. Caso Universidad Autónoma de Nuevo León, México. *Opción*, 32(13), 560-582. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483028.pdf>
- Salcedo-Muñoz, V., Arias Montero, V., Nuñez Guale, L. & Moreno Loaiza, C. (2023). Responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior de la Provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(101), 419-434. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.26>
- Sanipatín Mora, G. & Sanipatín Ponce, L. (2021). Redes internacionales universitarias de educación. En C. G. (coord.), *La internacionalización de la universidad. Una mirada desde la perspectiva internacional* (pp. 127-157). Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT. (2017). *Listado unificado de instituciones de educación superior extranjeras para registro automático de títulos*. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/LISTADO-DE-INSTITUCIONES-DE-EDUCACION-SUPERIOR-06-04-2017.pdf?ref=pronomad.ru:%20SENECYT>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT. (2018). *Listado unificado de instituciones extranjeras para el reconocimiento automático de títulos y aplicación de la política pública de fortalecimiento del talento humano*. <https://educacionsuperior.net/universidades-ecuador/listado-de-universidades-extranjeras-reconocidas-por-el-senescyt-para-estudiar-una-carreras-en-linea-y-a-distancia>
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT. (2021). *Sistema Ecuatoriano de Acceso a la Educación Superior*. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/PROYECTO_SEAES.pdf
- Toledo Hidalgo, D., Agüero Pérez, J. A., Díaz Rojas, P. A. & Gutiérrez Aguilera, N. (2020). La internacionalización de la educación superior y de las universidades médicas como fuente de desarrollo. *Edumecentro*, 14, 1-11. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742022000100033
- Unesco. (2019). *Higher education mobility in Latin America and the Caribbean: challenges and opportunities for a renewed convention on the recognition of studies and degrees and diplomas*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372630:UNESCO-IESALC-Working-Papers>
- Valle Franco, A. & Novoa Rodríguez, Z. (2021). Análisis de la migración laboral venezolana en el distrito metropolitano de Quito, entre 2015 -2019. En N. del Álamo Gómez & E. M. Picado Valverde (Eds.), *Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III, migraciones y derechos humanos* (pp. 631-643). Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/oAQ0298>

- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Verdelli, A. (2020). Las editoriales universitarias de cara a los procesos de internacionalización de la educación superior: El caso de las políticas editoriales de EDUNTREF entre 2011-2017. En Universidad de Palermo (Ed.), *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* (pp. 71-84). Artes Gráficas Buschi S.A.
- Villalobos Chacón, F. (2017). La universidad en red y sus ventajas para la regionalización y cooperación académica en América Latina: Casos de Colombia, Brasil, México y Costa Rica. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 4(1), 156-171. <https://doi.org/10.21500/23825014.3122>
- Zhou, L. & Alam, G. M. (2024). Commercial higher education strategies for recruiting international students in China: a catalyst or obstacle for sustainable education and learning? *Discover Sustainability*, 5(33), 1-18. <https://doi.org/10.1007/s43621-024-00216-3>